



Adandy Lambur
Adandy Lambur C.
Regidora # 3

Victor Abilio Guerrero
Regidor # 4

Luis Enrique Gomez
Regidor # 5

ORVIN GR
Orvin Alonzo Guerrero
Regidor # 6

Maximiliano Euceda
Regidor # 7

Brenda Angelica Suazo
Regidora # 8

Wendy Montalvo Zuniga
Secretaria Municipal

ACTA N° 03

En el municipio de Esquipulas, departamento de Comayagua a los un día del mes de febrero del año 2021, siendo las 10:15 am celebró sesión ordinaria la Honorable Corporación Municipal presidida por el Sr. Alcalde Municipal Donis Arnulfo Suazo Donaire y con asistencia de la Sra. Vice Alcaldesa Lourdes Carolina Guillen H. y de los Regidores por su orden: 1° Sr. Isaias Benedict Banegas Velasquez; 2° Sr. Zacarias Asdrubal Hernandez Sanchez; 4° Sr. Victor Abilio Guerrero Ramos; 5° Sr. Luis Enrique Gomez Cruz; 6° Sr. Orvin Alonzo Guerrero Zuniga; 7° Sr. Maximiliano Euceda Rodriguez; 8° Srta. Brenda Angelica Suazo Suazo; dejando de asistir con excusa la Regidora 3° Sra. Adandy Lambur Contreras; Por Ante la suscrita Secretaria que da fe:

1° Comprobación del Quorum y apertura de la



Sesión por el Sr. Alcalde Municipal Donis Arnulfo Suazo Donaire.

2º Oración a Dios por el Regidor 2º Sr. Zacarías Asdrubal Hernández.

3º Lectura, discusión y aprobación de la agenda

4º Lectura, discusión, rectificación y aprobación del Acta anterior.

5º Solicitudes de Ayuda:

→ Se recibió la visita del Sr. Manuel Corea y preguntó por la probabilidad de obtener un solar, dio a conocer que hace mucho hizo la solicitud. La Sra. Vicealcaldesa manifestó en su momento se daría seguimiento por orden de llegada. El Sr. Corea dio detalle de su solicitud en zona específica. El Sr. Alcalde opinó que es conocido el caso, recordó que se hizo revisión de todos los solares, se tiene en la parte final el reglamento, hizo referencia a algunos aspectos por considerar sobre los requisitos para optar a un solar, también sujeto a algunos análisis de Medio Ambiente. El Regidor Orvin Guerrero preguntó si ese lote es apto para construir. El Sr. Alcalde sugirió dejar para otra Sesión el seguimiento del reglamento y otras inquietudes al rededor de los solares. El Regidor Orvin Guerrero opinó que existe el reglamento pero la necesidad está, sería irrelevante revisar otros predios, saber si aplica si o no, opinó que si se puede construir que se otorgue. El Sr. Alcalde opinó que en la otra sesión refrescar el tema de los solares, ver el informe del caso específico, aprobar el reglamento de solares y proceder. La Sra. Vicealcaldesa señaló que conoce la gran cantidad de solicitudes que hay y asimismo sugirió esperar el dictamen y dar prioridad a la solicitud en mención. El Regidor Benedicto Baruegas también recomendó esperar la otra sesión para ahí resolver. El Regidor Maximiliano Euseba mencionó que si se solicita es para suplir una necesidad, el reglamento se ha ido modificando, el punto es que se necesita para construir. El Sr. Alcalde expresó que es oportuno para revisar el reglamento y tenerlo aprobado para esa sesión y



designar como corresponda.

6° Correspondencia Recibida:

- Se dio lectura a nota enviada del Patronato de la comunidad de Rio Chiquito (San Nicolas) dando a conocer su conformación, la cual fue electa el 24 de enero de 2021:

Presidente: Eyler Rigoberto Cruz Viera

Secretaria: Yolandino Hernández Archaga

Tesorero: Amadeo Soto Maldonado

Fiscal: Esmeralda Escoto

Vocales 1° Joel Andino Hernández 2° Rigoberto Varela 3° Rosmeri Doblado Cruz 4° Morfil de la Cruz He-

dino. Se dio lectura al Oficio N° 025-DSM-2021 de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización dando a conocer los requisitos que las Municipalidades deberán presentar para acceder al Dictamen Final para la Gestión de la transferencia Municipal. Al respecto el Sr. Alcalde señaló que tiene fecha 25 de enero el oficio y se recibió el día 27, solicitando la información para el 31 de enero, se hizo todo el esfuerzo para entregarlo pero falta la nota de las cuentas del banco sobre los saldos, al recibirla se podrá entregar. Informó que se recibió constancia de la Contaduría de lo que se habló en sesión anterior.

7° Informes Varios:

- El Sr. Alcalde informó que el triaje está cerrado, el contrato vence el 31 de enero, se dio a conocer que el personal dio comunicado que es por falta de pago, y se abrirá hasta que se haga efectivo. Seguidamente hubo opiniones de los miembros regidores. El Regidor Maximiliano Euceda recordó lo acordado en sesión anterior en relación al pago de su salario, la situación es crítica, tal vez se pueda hacer un tipo de negociación con el personal. El Regidor Luis Gomez hizo propuesta de hacer efectivo el pago del mes de febrero como se dispuso anteriormente, de no aceptar por parte de ellos, se deberá contratar otro personal. El Regidor



Zacarias Hernández señaló que la situación es difícil se debe buscar la forma de pago, en vista del incumplimiento atender con fondos municipales de febrero a abril, si ocupan un mes sería lo correcto. El Sr. Alcalde mencionó que eso es, lo que se ha pensado, no se sabe cuanto será la transferencia y de febrero no se tiene información, se haría el compromiso aquí, contra la constancia de la Dirección Municipal de Salud, se hace la asignación y se efectúa el pago. El Regidor Luis Gomez opinó hacerlo mes a mes por si vienen los fondos y ver si se aguanta con un médico. El Regidor Maximiliano Euceda opinó cubrir un mes, hablar con ellos y esperar. El Regidor Abilio Guerrero mencionó tomar en cuenta si lo aceptan, formular bien el acuerdo de ese pago y quedaría pendiente de resolver los meses de noviembre y diciembre 2020 y enero 2021. El Sr. Alcalde hizo mención que la Alcaldía contrató un médico aparte del programa. David Bucio dio a conocer que sobre el pago de los médicos ellos tienen acuerdo internamente. El Regidor Orvin Guerrero resaltó que, si es posible se podría presupuestar para el trimestre. El Sr. Alcalde manifestó que se puede hacer de acuerdo a la emergencia de febrero en adelante, no se tiene nada seguro, depende de nosotros presupuestar lo necesario. A continuación David Bucio presentó convenio de Cooperación entre la Secretaría de Salud Pública y los Alcaldes de los municipios de Minas de Oro, San Luis, Escuras y San José del Potrero, suscrito en el año 96, al cual dio lectura y a los antecedentes de atenciones brindadas en la Clínica Materno de Minas de Oro y viajes de la ambulancia, relacionados al convenio. El Sr. Alcalde manifestó que se presenta la información ya que se recibió visita del personal de ese centro informo que en 2018 se puso al día la Municipalidad con el apoyo pactado y vinieron a recordar el compromiso pendiente. El Regidor Zacarias Hernández comentó que hay poco acercamiento, pero se pide lo que corresponde por el compromiso que hay. El Sr. Alcalde



Señaló que también solicitaron apoyo para reparación de la ambulancia aunque no de manera formal. El Regidor Zacarías Hernández que si se pudiera apoyar en ese aspecto está de acuerdo. El Regidor Maximiliano Euceda expresó que es importante cumplir, preguntó si habrá reunión para revisar los valores, comentó que de aquí la mayoría van allí y si se puede auxiliar con la ambulancia sería bueno. El Sr. Alcalde pidió tomar acuerdo, se brindó los datos, se planteó que los pacientes de acá se den atención con nuestra ambulancia. David Bueso opinó ver lo que funciona y lo que no del convenio, la estructura y el objetivo no se cumple. El Regidor Luis Gómez sugirió apoyar para dar cumplimiento L. 5,000.00 anual es algo simbólico. El Sr. Alcalde señaló que al tomar el acuerdo se operaría el sector salud para hacerlo efectivo. Después de opiniones al respecto, la Corporación por unanimidad aprobó realizar el aporte y dar cumplimiento a lo establecido en el convenio y esperar si envían comunicación formal para el apoyo con la ambulancia. El Sr. Alcalde comentó algunos inconvenientes que se han tenido para utilizar la ambulancia del moderno, pidió reflexionar que cuando era la nuestra que se quería reparar no había mucha disposición. Continuó David Bueso y comentó sobre un reembolso por una compra que hizo en la semana donde estuvo cerrada la Alcalde, solicitó que la Corporación autorice ese tipo de trámite por alguna emergencia, dio detalle de las cosas atendidas. El Regidor Abilio Guerrero sugirió tomar decisión en esos casos si es emergencia puede significar una vida, dar facultad o buscar opción. El Sr. Alcalde expresó plantear el asunto al momento de presentar informes con administración. La Vía Alcaidesa comentó muchas experiencias que se han dado en muchos tipos de ayuda.

→ El encargado de Catastro Municipal Gerardo



Estrada presentó solicitud de enmienda al decreto # 18 de fecha 6 de julio de 2020, folio # 222, del renglón N° 21 al renglón N° 31 Medidas y Colindancias de la mensura realizado al solar de la Sra: Ilse Lorena Espinal Cubas: Medidas y Colindancias.

AL SUROESTE: Colinda con calle de por medio con la propiedad de la Municipalidad de Esquíras, Comayagua y mide 24.14 metros lineales. AL NORESTE: Colinda contiguo con la propiedad de la Municipalidad de Esquíras, Comayagua y mide 23.14 metros lineales.

AL NOROESTE: Colinda con calle de por medio con la propiedad de la Municipalidad de Esquíras, Comayagua y mide 14.90 metros lineales. AL SURESTE:

Colinda contiguo con la propiedad de la Municipalidad de Esquíras, Comayagua y mide 15.25 metros lineales.

Siendo aprobado favorablemente por unanimidad de la Corporación lo anterior siguiendo recomendaciones del Instituto de la propiedad por errores encontrados en mensura anterior.

Posteriormente se recibió visita del personal del triaje y el Sr. Alcalde mencionó que comprende la posición adoptada, se ha hecho lo posible por obtener respuesta, Señaló que sobre febrero no se tiene información, pero

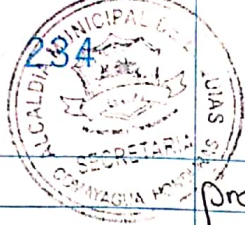
a nivel local hay opciones si es del parecer del personal del triaje. La Dra. Francis Rivera comentó que la posición es por tener tres meses sin pago, Se quisiera el pago de todo para poder continuar. El Dr. Arrabales hizo mención que si la Dra.

Rivera estaba contratada por la Alcaldía, porque no se liquidó, sabe que la responsabilidad es del gob. Central, pero su deber es presionar. El Sr. Alcalde

expresó que la Corporación está en medio, se toma en cuenta los procedimientos, se espera el apoyo desde hace mucho tiempo; se cometió error no haber

pagado una de las personas que laboran y los demás nada, no se sabe si se recibirá fondos para todo el

personal, no se tiene nada hasta ahora. Aclaró que corresponde realizar el pago de la Dra. Francis Rivera de los meses noviembre y diciembre 2020 y enero 2021 con fondos municipales según lo aprobado en el



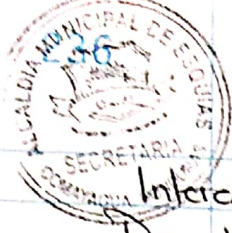
Programa Vida Mejor, Emergencia Covid-19, de acuerdo al Plan inicial de Operación Fuerza Honduras, pues solo incluye el pago de un médico y el otro por parte de la Municipalidad. Se envió el informe, se subsanó, se sabe que la Operación ya concluyó, no hay nada que diga que F.H. Seguirá en febrero, se deberá tomar decisiones. Continuó el Sr. Alcalde informando que hay disposición para firmar contrato para el mes de febrero y hacer efectivo el pago de forma anticipada en base a las circunstancias y si el gobierno no sigue apoyando con el recurso, por parte de la Alcaldía se continuaran las contrataciones. El Dr. Amabales manifestó estar de acuerdo, con la Alcaldía siempre se ha tenido el apoyo, la prioridad es salud. El Sr. Alcalde mencionó que el deseo es seguir pero con recursos propios por lo cual se plantea algo inmediato para este mes. El Regidor Luis Gomez señaló que la propuesta es algo pensado desde la sesión anterior y si toca marzo también se hace, si el gobierno no responde la Alcaldía deberá hacerlo. La Sra. Vice Alcaldesa hizo resumen de la propuesta para tomar decisión. El personal del viaje manifestaron no aceptar lo propuesto y dar una semana para liquidar. El Regidor Benedict Barrios puntualizó que estarán en espera, si de aquí al 15 de febrero no ha respondido Fuerza Honduras, se hará contrato para el mes de marzo y de igual manera pagarlo anticipadamente. La Dra. hizo recordatorio de lo discutido en reuniones anteriores. El Sr. Alcalde aclaró que no tiene nada firmado para febrero en adelante y no se sabe cuanto vendrá para F.H., si se paga de la Alcaldía es problema administrativo hasta objeto de reproche pudiera ser, pero al no haber nada vigente para febrero y marzo, se asume el compromiso por la Corporación. Recordó que los fondos tendrán que venir para pagar nov. y dic 2020 y enero 2021. Si llega la fecha propuesta se firmará marzo



pero se respeta la posición. El Regidor Abilio Guerrero expresó que apela a su comprensión, se está buscando salida inmediata, volviendo a resaltar la propuesta. Quedarían irresponsables sino se busca la solución, no quiere decir que se penderá lo anterior pidió ayuda para la población y reflexionar. El sr. Alcalde mencionó que una muestra es con las demás personas que trabajan en salud. El Regidor Maximiliano Euceda manifestó que es por procedimiento, no se puede dar un recurso sino está bien documentado, se está tratando de adelantar porque la situación es crítica y se busca una alternativa para dar respuesta. El Regidor Orvin Guerrero señaló que con el pago de la Dra. Francis Rivera no hay problema, se puede hacer efectivo, pidió no tener miedo, sino certeza de que se pagará. El Dr. preguntó hasta que mes se seguirá esperando. El Regidor Luis Gomez dio respuesta que hasta finales de marzo. El Regidor Abilio Guerrero pidió dar mas información porque no se ha pagado. El sr. Alcalde manifestó que hasta la semana anterior empezaron a transferir, se debe cumplir con los requisitos para liquidar, explicó el proceso que se hizo, asimismo para subsanarlo. Después de análisis, el personal del triaje manifestó estar de acuerdo a lo expresado y aceptaron la propuesta presentada.

- El Tesorero Municipal Wilson Alberto Mendoza presentó el informe financiero de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de enero 2021 y comparativo de recaudación e inversión a la fecha entre los años 2017 - 2021.
- La encargada de presupuesto presentó propuesta de modificaciones presupuestarias. El sr. Alcalde informó que la encargada de la UMA dejó de laborar además dio a conocer al Auditor y Tesorero que se tomó acuerdo de hacer efectivo el pago al personal del triaje.
- La Contadora General Maryuri Pamela Carras presentó la Estabilización de Saldos del mes de enero 2021:

Saldo al 31-12-2020	14,480,811.91	Faltante en Caja	183,569.50
Ingresos Enero 21	498,051.29	Atl. 0431 T	10,942,362.83
Transferencia SIAFI	1,146,414.73	Atl. 4356 Chq	2,091,142.52



Intereses	29,779.48	Atl. 4693 R	158,987.57
Disponibilidad	16,135,057.39	Atl. 0244 FAPIS	38,762.09
Gastos Chq. 4356	838,001.19	Atl. 2860 R.	540,228.23
Gastos Panacama	0.00	Atl. 4701 D.P.	16,369.91
Gastos Amb.	0.00	Atl. 2206 Chq.	1,325,371.01
Nota Debito	235.54	B.C.H 0047	6.00
Saldo al 31/01/2021	15,296,820.66		15,296,820.66

También presentó la recaudación por rubro.

- El Sr. Julian Cruz Acituno, Auditor Interno dio lectura al informe mensual N° 01-2021-Usim-EC correspondiente del 01 al 31 de enero de 2021 y a los oficios N° 04 y 11-2021-Usim-EC.
- El Sr. Alcalde hizo referencia al decreto 154-2020 que habla sobre los Cabildos Abiertos y sobre el Comisionado Mpal. de transparencia, específicamente en promover sus cargos hasta que sea posible la realización de cabildos abiertos. El Regidor Orvin Guerrero sugirió comunicar al Comisionado Mpal. sobre dicho decreto para conocer su opinión para seguir. En otro tema el Sr. Auditor Interno señaló a cerca de las normas para presentar el informe al Tribunal Superior de Cuentas, que se informó que se deben seguir las mismas que el año anterior.
- El Sr. Alcalde hizo referencia a tramites de pago por reembolso, hay uno con presupuesto de inversión por adquisición de mascarillas, pero hay observación de auditoria en que no procede, por lo cual informa a la Corporación para llegar a acuerdo o solución. El Sr. Auditor expresó que hay situaciones en que es necesario siempre justificando. El Tesorero dijo saber que en el caso mencionado se debía agregar una nota ya que el presupuesto aun no estaba en funcionamiento, agregó que antes se hacían reembolsos por orbiar el proceso correcto y no eran emergencias cambio el caso cuando se justifica, pregunto sobre decisión al respecto. El Regidor Maximiliano Euceda opinó dejar reglamentado el tipo de gasto que aplica para no tener problema, sobre gastos menores con un informe bastaría. El Regidor Luis Gomez preguntó por



la caja chica, se podría valorar sobre cantidades. El Tesorero señaló que ha sido un vacío desde hace mucho tiempo, todo se rige por las disposiciones generales del presupuesto, la facturación CAI es el documento legal para iniciar, sino se caería en irresponsabilidad nuestra.

El sr. Auditor recomendó hacer comisión y que se nombre los casos de emergencia sin descuidar las leyes generales. En conclusión el Sr. Alcalde instruyó a la Auditoría Interna y administración para consultar sobre la práctica de ello, si algo lo prohíbe, o lo que fuere, para regularlo en la Municipalidad.

8º Informaciones del Sr. Alcalde Municipal:

- La Sra. Vice Alcaldesa dio a conocer que en educación cada centro podrá elegir la modalidad, hay incertidumbre sobre todo. El Regidor Orvin Guerrero expresó que habrá temor sobre la temporada de café y no ha dado problema. El sr. Alcalde pidió estar atentos a cualquier comunicación si hubiese ampliación. Informó que estuvo el 23 en el Aguacate dando inicio al proyecto de dos aulas, recalco la invitación para el jueves para la entrega de los proyectos en la zona del Valle.

9º Informaciones y Mociónes por los miembros Corporativos:

- El Regidor Orvin Guerrero preguntó por mantenimiento en tramo de la carretera de su sector, el Sr. Alcalde dio respuesta que es posible continuar.

10º Asuntos Varios:

- El Sr. Alcalde amplió que UNA se retiró por oferta laboral en otro lugar, pero se incorporarán unos técnicos para el proyecto del bosque.

- La encargada de presupuesto Santos Sulema Morales presentó para su aprobación Transferencia y/o creación de las siguientes modificaciones presupuestarias 2021:
REMANENTE DE TRANSFERENCIAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 2021, Correspondiente al 40% del mes de septiembre de 2020.

AMPLIACION

INGRESO

Transferencias Corrientes de la Administración Central para



Gobiernos locales

18.1.1.01.01.01 11-001-01 114,641.48

Transferencias de Capital de la Administración Central
para Gobiernos locales

22.1.1.01 01.01 11001-01 458,565.88

Total Ingreso 573,207.36

EGRESO

FUNCIONAMIENTO 20%. 114,641.47

Compensaciones

0300000001000116200 11001-01 100160 93,019.37

Unidad Municipal Ambiental

Compensaciones

0400000004000116200 11001-01 100160 21,622.17

VIDA MEJOR 35%. 200,622.57

Salud

Emergencia Covid-19

110200000400055110 11001-01 200610 200,622.57

MUJER 5%. 28,660.37

Acciones de Capacitación

Condición y Situación Social de las Mujeres

120100200100024500 11001-01 200810 28,660.37

TODO POR LA PAZ 20%. 114,641.47

Lugares y Áreas de Recreo

Mantenimiento Alumbrado Público

130200100100023400 11001-01 200190 114,641.47

PRO HONDURAS 10%. 57,320.73

Simplificación Administrativa

Equipos para Computación

140400000300042600 11001-01 57,320.73

INFRAESTRUCTURA 10%. 57,320.74

Emergencia (Red Vial, vivienda)

Asistencia Red Vial por Emergencia ETA e IOTA

150600100100023400 11001-01 200190 54,815.36

Emergencias por Huracanes ETA e IOTA

150600200100035620 11001-01 200190 2,505.38

Total Egreso 573,207.36

PRO HONDURAS

Transferencia de Manos

Simplificación Administrativa



Equipos Varios de Oficina

140400000200042120 11001-01 200190

60,000.00

Transferencia de Mas

Equipos Para Computación

140400000300042600 11001-01 200190

60,000.00

Transferencia de Menos

Fomentando la Productividad

Subsidios al Sector Agrícola (en producción)

140100000100054200 11001-01 200810

40,000.00

Transferencia de Mas

Simplificación Administrativa

Muebles Varios de oficina

140400000100042110 11001-01 200190

49,000.00

VIDA MEJOR

Transferencia de Menos

Saneamiento

Mantenimiento de Espacios (Fisicos) Públicos

Jornales

110401000100012200 11001-01 200190

1,560.00

Transferencia de Mas

Mantenimiento de Espacios Públicos

Tintas, Pinturas y Colorantes

110401000100035500 11001-01 200190

1,560.00

Transferencia de Menos

Educación

Aporte Sector Educación

110100000100055110 11001-01 200610

100,000.00

Transferencia de Mas

Programa de Urgencias Medicas

Mantenimiento Ambulancia Ford 350

110200500100023200 11001-01 200610

40,000.00

Diesel

110200500100035620 11001-01 200610

60,000.00

Transferencia de Menos

Salud

Aporte Sector Salud

110200000100055110 11001-01 200610

100,000.00

Transferencia de Mas

Emergencia Covid-19



1102000004000 55110 1100101 20 0610

109,000.00

Siendo aprobado favorablemente por unanimidad de la corporación.

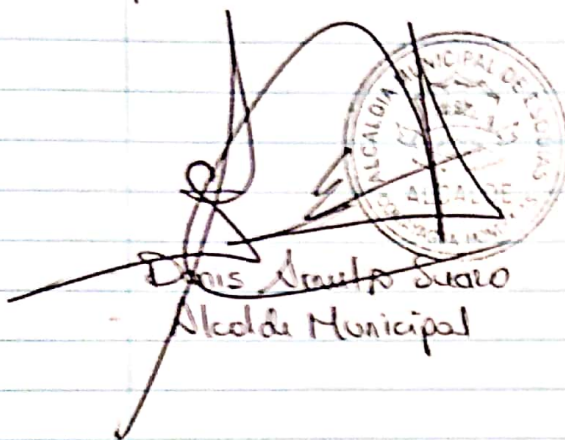
Resumen de Modificaciones Presupuestarias

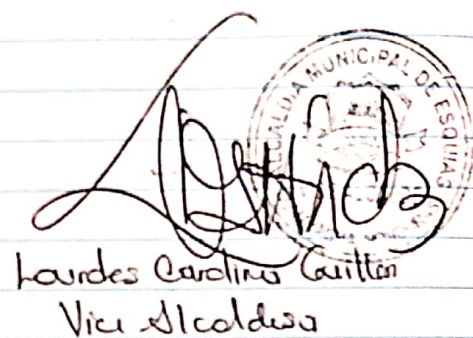
Ampliación 357,207.36

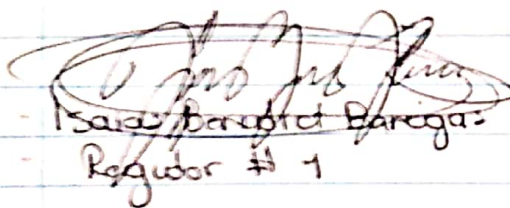
Disminución 0.00

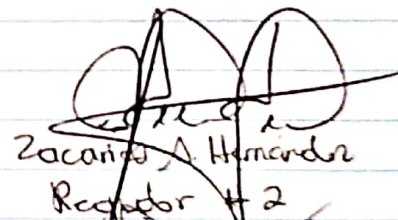
Transferencias 301,560.00.

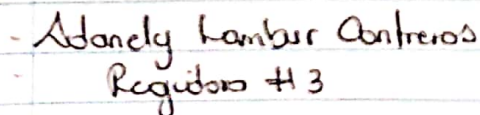
11º Y no habiendo mas puntos que tratar, el Sr. Alcalde Municipal levanto la sesión a las 4:56pm firmando para constancia los miembros Corporativos presentes.

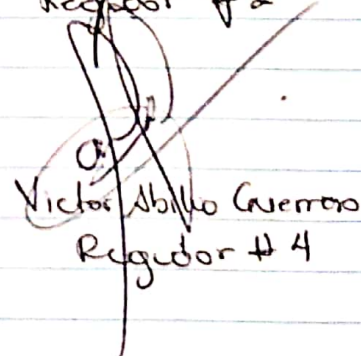

Denis Augusto Suarez
Alcalde Municipal

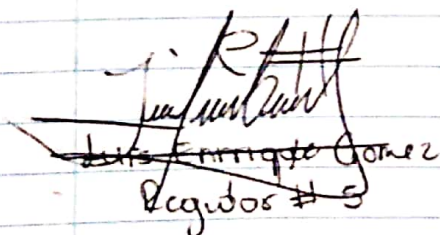

Lourdes Carolina Guillen
Vice Alcaldesa


Isaac Benigno Barrios
Regidor # 1


Zacarias A. Hernandez
Regidor # 2

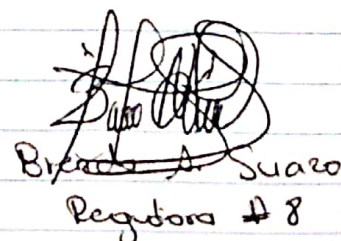

Adanely Lombor Contreras
Regidora # 3

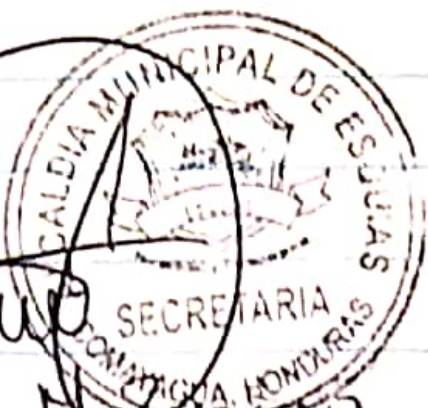

Victor Abilio Guerrero
Regidor # 4


Luis Enrique Gomez
Regidor # 5

ORVIN GR
Orvin Alonzo Guerrero
Regidor # 6


Maximiliano Euceda
Regidor # 7


Brenda A. Suarez
Regidora # 8


Wendy M. Sandoval
Secretaria Municipal.

